



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Acta de la 590 Reunión del Directorio - 12 de abril de 2023

ACTA DE LA 590 REUNIÓN DE DIRECTORIO

La presente Acta incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8° "Excepciones" de la Ley N° 27.275 de Derecho de acceso a la información pública. Dicha información está contenida en el Anexo reservado IF-2023-53678542-APN-DIR#CONICET.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de abril de 2023, se reúnen en la Sede Central del CONICET, la Presidenta, Dra. Ana María Franchi, el Vicepresidente de Asuntos Científicos, Dr. Mario Martín Pecheny, y los miembros del Directorio Lic. María Laura Correa, Dr. Alberto Leonardo Baruj, Dr. Manuel Guillermo García Solá, Dr. Alberto Rodolfo Kornbliht y mediante el sistema de videoconferencia el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos, Dr. Roberto Daniel Rivarola.

Ausentes con aviso: Dra. Luz Marina Lardone y Dr. Félix Daniel Nieto Quintas.

Siendo las 9:25 hs. se da comienzo a la reunión, para considerar el siguiente temario:

Temas Generales

- Informe de Presidencia.
- Convocatoria para la postulación a la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina.
- Aprobación del Acta N° 589.

Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Vinculación Tecnológica

- Conflicto sobre las Bases y Condiciones de los PICT 2022.

Gerencias de Vinculación Tecnológica y de Asuntos Legales

- Sobre tablas.

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

- Concurso de Director regular del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACNBR).
- Refuncionalización del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).

- Propuesta de funcionamiento de las Redes Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP), hasta que se definan los lineamientos para la creación de nuevas Redes.
- Informe sobre las propuestas recibidas para la creación de Unidades Ejecutoras a partir de los Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT).
- Otros temas.

Gerencia de Asuntos Legales

- Sumario Administrativo.

Gerencia de Evaluación y Planificación

- Selección de postulantes a la Carrera del Personal de Apoyo.

Gerencia de Administración

- Sobre tablas.

Asuntos tratados en Comisión.

Participan de la reunión el Gerente de Asuntos Legales, Dr. Alan Temiño, la Directora de Sumarios, Dra. Soledad Torralba, la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana Sacco, la Gerenta de Evaluación y Planificación, MSc. Cynthia Jeppesen, el Director de Coordinación de Comisiones Asesoras, Lic. Martín Bentura, el Gerente de Vinculación Tecnológica, Dr. Sergio Romano y el Gerente de Administración Cdor. Jorge Figari.

1.- Temas Generales

1.1.- Informe de Presidencia.

La Sra. Presidenta Dra. Ana Franchi informa sobre la situación presupuestaria del Organismo, destacando que se han abonado sin inconveniente los haberes del personal y los estipendios de los/as becarios/as, como así también se ha cumplido con el pago de estipendios de becas externas. Asimismo, siguen en marcha las obras de infraestructura planificadas. Sin embargo, el CONICET no ha recibido los fondos necesarios para hacer frente a los pagos a Unidades Ejecutoras y Proyectos, como tampoco se ha podido avanzar con la compra de equipamiento, situación que espera pueda subsanarse en el segundo trimestre del año.

El Dr. Mario Pecheny se refiere a la Convocatoria para la postulación a la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina, cuya fecha de cierre para la presentación de candidatas/os es el 30 de abril de 2023. Hace una breve reseña de las condiciones y explica que las/os candidatas/os pueden ser postuladas/os por las Instituciones o autopostularse. Por ello, el Directorio resuelve que los pedidos de aval para la autopostulación de investigadores/as a la Convocatoria a la Distinción Investigador/a de la Nación Argentina (Premios Houssay, Houssay Trayectoria y Jorge Sábato), serán recibidos por la Dirección de Relaciones Institucionales y serán remitidos a la Dirección de Coordinación de Órganos Asesores, a fin de que sean consideradas/os por la Comisión Ad Hoc de Consulta de la Gran Área que le corresponda al/a la investigador/a solicitante.

1.2.- Aprobación del Acta N° 589.

Una vez acordadas las modificaciones a la versión preliminar, el Directorio aprueba el Acta N° 589 de la reunión celebrada el día 29 de marzo de 2023.

2.- Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico y de Vinculación Tecnológica

El Directorio toma conocimiento de que:

i.- En el punto 9 de las Bases y Condiciones de la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica PICT 2022 actualmente en curso, de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), financiada a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se ha introducido una novedad en lo relativo a la “Propiedad de los resultados y participación de los/las Investigadores/as y técnicos/as en los eventuales beneficios del Proyecto”, que afecta a atribuciones que eran potestad exclusiva de las Instituciones Beneficiarias.

ii.- Dicho texto es incongruente con el estándar legal que rige en nuestro país según la Ley N° 24.481 y la consecuente política de Propiedad Intelectual (PI) de nuestro Organismo (por la que se atribuye exclusivamente al empleador la titularidad de los derechos de PI que se deriven de las invenciones de sus agentes).

Por todo lo expuesto, el Directorio resuelve enviar una nota al Sr. Presidente de la Agencia I+D+i, Lic. Fernando Peirano, a fin de solicitar que se revalúe el citado punto a efectos de asegurar que las acciones de financiamiento, protección de derechos intelectuales y transferencia tecnológica continúen operando en sus respectivas órbitas, para la adecuada ejecución de los proyectos comprendidos.

3.- Gerencias de Vinculación Tecnológica y de Asuntos Legales

El Directorio toma conocimiento sobre un hecho de incompatibilidad de cargos y percibimiento de haberes por parte de un agente, y que la Gerencia de Recursos Humanos ha iniciado las correspondientes acciones administrativas.

Incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8° “Excepciones” de la Ley N° 27.275 de Derecho de acceso a la información pública.

4.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

El Directorio determina posponer para una futura reunión el tratamiento de los resultados del Concurso de Director regular del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACNBR).

Seguidamente, el Directorio resuelve refuncionalizar el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT). Por ello, deja sin efecto la Resolución D. N° 4436/17 referida a las misiones y funciones del citado Centro, y establece las siguientes misiones y funciones del CAICYT:

- Promover la consolidación y profesionalización de las publicaciones científicas y académicas argentinas.
- Asesorar al CONICET en materia de gestión, edición y organización de publicaciones científicas argentinas, según normas, directrices y estándares nacionales, regionales e internacionales y participar en la construcción de criterios de calidad, indexación y clasificación de las publicaciones científicas y académicas argentinas (libros y revistas).
- Asesorar al CONICET en materia de gestión, edición y organización de las publicaciones científicas argentinas.

- Participar en la construcción de criterios de calidad, indexación y clasificación de las publicaciones científicas argentinas (libros y revistas) y en la elaboración de normas, directrices y estándares nacionales, regionales e internacionales.
- Contribuir a los procesos de evaluación científica del CONICET, a través de información actualizada y normalizada de las publicaciones científicas y académicas argentinas (libros y revistas).
- Asumir las responsabilidades y tareas inherentes al Centro Nacional de ISSN ante el Centro Internacional de ISSN (Internacional Standard Serial Number).
- Gestionar, sistematizar y mantener actualizada la información proveniente de las publicaciones científicas argentinas en los Portales del ISSN, SCIELO Argentina, LATINDEX, NBRA, Malena y otros Sistemas y Plataformas que se creen o con los que se puedan realizar convenios de participación.
- Gestionar el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (NBRCA) como índice de revistas nacionales de calidad, así como la organización, gestión y acceso de los diferentes catálogos colectivos de publicaciones.
- Representar a la Argentina en los foros o ámbitos nacionales, regionales e internacionales que favorezcan la discusión de temas centrales en las áreas de edición y publicación científica.
- Gestionar las colecciones de la Biblioteca y el material histórico-documental del CAICYT.
- Brindar capacitación, cuando así se lo requiera el CONICET, en temas relativos a las publicaciones científicas y académicas, acceso abierto, herramientas digitales de gestión de repositorios y publicaciones, en temas relativos a la gestión y edición de publicaciones científicas y académicas entre otros.

Asimismo, se resuelve:

- i.- Dotar al Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) de un Comité para el seguimiento de las actividades y planes, así como también de las necesidades y propuestas de trabajo del Centro, el mismo estará conformado por el/la Vicepresidente/a de Asuntos Científicos, el/la Gerente/a de Desarrollo Científico Tecnológico, el/la Directora/a del CAICYT y dos expertos/as en temáticas afines.
- ii.- Otorgar un financiamiento de equipamiento al CAICYT por la suma de \$1.189.752.- para la actualización del software de gestión KOHA y la renovación del parque informático del Centro.

Seguidamente, se considera y se aprueba la propuesta de funcionamiento de las Redes Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP), de acuerdo al detalle que se adjunta como Anexo I. Además, se instruye a la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico a elevar al Directorio una propuesta de Lineamientos Generales para las Redes Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) a futuro.

También, se toma conocimiento de los informes elaborados por la Comisión integrada por la Dra. Luz Lardone, el Dr. Alberto Baruj, el Dr. Alberto Kornbliht y el Dr. Manuel García Solá sobre las propuestas de creación de Unidades Ejecutoras remitidas por el CITNOBA, el CIT Golfo San Jorge y el CIT Santa Cruz y se resuelve:

- Informe de la Comisión sobre la propuesta elevada por el CITNOBA: El Directorio aprueba la creación del Centro de Investigación y Tecnología del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (CITNOBA), como una Unidad Ejecutora de triple dependencia CONICET-UNNOBA-UNSADA, incorporándola al CCT CONICET La Plata como su Unidad de Gestión, con participación en el Consejo Directivo de dicho CCT. Se establece que la Unidad Ejecutora CITNOBA contará con tres sedes: Pergamino (sede principal) y dos subsedes, una en la ciudad de Junín y la otra en la ciudad de San Antonio de Areco. Además, teniendo en cuenta que la presente creación es producto del recorrido realizado por el Programa CIT, el Directorio considera pertinente tener en cuenta estas particularidades al momento de diseñar estrategias de evaluación y monitoreo institucional.
- Informe de la Comisión sobre la propuesta remitida por el CIT Golfo San Jorge: con motivo de la solicitud de creación del Instituto de Investigación y Desarrollo Productivo y Social del Golfo San Jorge (IIDEPyS-GSJ)

como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), se realizará una visita institucional a la Sede de Comodoro Rivadavia, con el objeto de conocer in situ las características de la Unidad, interactuar con el personal científico que integra los distintos equipos de investigación (CIC y CPA) y realizar una reunión con las autoridades del Centro de Investigaciones y Transferencia del Golfo San Jorge (CIT Golfo San Jorge), la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), el CCT CONICET CENPAT y el Instituto de Biociencias de la Patagonia (INBIOP).

- Informe de la Comisión sobre la propuesta remitida por el CIT Santa Cruz: con motivo de la solicitud de creación del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Patagonia Austral (IIMPA) como Unidad Ejecutora de cuádruple dependencia CONICET-Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)-Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Cruz (UTN- FRSC)-Instituto Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Cruz (CITEC): se determina postergar la decisión sobre la viabilidad y pertinencia de conformar esta UE hasta tanto se cuente con un análisis integral de la región donde se emplazaría.

Por último, se consideran los siguientes asuntos y se resuelve:

i.- Auspiciar el “1^{er} Congreso Latinoamericano en Energías”, a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional, sede Facultad Regional Córdoba el 17 de mayo de 2023.

ii.- Otorgar un financiamiento especial al Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio (ICATE) por la suma de \$2.904.000.- para el pago del alquiler periodo enero-diciembre 2023 y servicios asociados al mismo, correspondiente al pago del 50% compartido con Universidad Nacional de San Juan.

iii.- Otorgar un financiamiento especial al Centro de Investigaciones en Físico-Química de Córdoba (INFIQC), por la suma de \$15.000.000.- y al Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC), por la suma de \$15.000.000.-, para afrontar gastos de mudanza (incluye desmontado, traslado, montado y alineado de equipamiento especial) e instalación de antenas de internet inalámbrica en el nuevo edificio INFIQC-CIQUIBIC.

iv.- Aprobar el Convenio Específico IRL IFAECI en su versión en castellano y francés que tiene por objeto la renovación de la Unidad Mixta Internacional de investigación (UMI) 3351, bajo la forma de un International Research Laboratory, denominado IRL IFAECI y de integrar el IRD como una nueva parte.

5.- Gerencia de Asuntos Legales

El Directorio resuelve clausurar el sumario administrativo ordenado, el que tramita por EX-2022-63368701-APN-DS#CONICET.

Incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8° “Excepciones” de la Ley N° 27.275 de Derecho de acceso a la información pública.

6.- Gerencia de Evaluación y Planificación

El Directorio aprueba los órdenes de mérito de las personas que se detallan en el Anexo II para los cargos asignados de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, en la categoría según cada caso se

indica. Asimismo, selecciona al/a la primer/a candidato/a propuesto/a en el orden de mérito para cubrir cada uno de los cargos que se indican en el citado Anexo. En caso de que se produzca la baja por cualquier circunstancia del/de la postulante, autoriza que se incorpore -siguiendo el orden de mérito- a los/las postulantes de acuerdo al orden de mérito aprobado.

7.- Gerencia de Administración

El Cdor. Figari explica que el presupuesto de la Nación se ejecuta por trimestre y, con las cuotas que recibe, cada Organismo cumple con los compromisos asumidos, en base a los fondos que se han girado (límite financiero) y se emiten las órdenes de pago. Señala que el CONICET tiene una buena situación económica que se observa en el presupuesto vigente para el 2023, ya que el presupuesto otorgado al Organismo asciende a la suma de 111 millones de pesos, pero se observa un problema de financiamiento este primer trimestre del año. Agrega que los gastos en personal y en estipendios consume aproximadamente el 94% del presupuesto, y el resto contempla los gastos de transferencia, tanto de gastos corrientes (subsidios para proyectos, mantenimiento de unidades ejecutoras, organización de reuniones, campañas de los barcos, etc.), como de gastos en capital (obras de infraestructura, equipamiento, vehículos). En el ítem de transferencias, es donde se observa el mayor inconveniente, ya que para el presupuesto de transferencias de capital es de 1.661 millones de pesos para obras y 200 millones de pesos para el equipamiento de barcos. Al presente, el Organismo ha adquirido compromisos del orden de los 507 millones de pesos para obras -respaldados en el presupuesto vigente- y de las transferencias corrientes asignadas en el presupuesto 4.736 millones de pesos se han comprometido 944 millones de pesos, sin embargo, el límite financiero autorizado para el Organismo este primer trimestre del año ha sido muy bajo.

8.- Asuntos tratados en Comisión

Se consideran los siguientes asuntos tratados en Comisión y se resuelve:

8.1.- Gerencia de Recursos Humanos.

i.- Declarar como aceptable el Informe Reglamentario en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico correspondiente al período 2014/2014 del Investigador Asistente Dr. Pablo Luis Antico, teniendo en cuenta su continuidad en la Carrera del Investigador por aplicación del Artículo 40 del Estatuto de las Carreras.

ii.- Autorizar el cambio de perfil y categoría correspondiente al cargo en la Carrera del Personal de Apoyo, “Técnico Químico de laboratorio”, solicitado por la Unidad de Investigación y Desarrollo Estratégico para la Defensa (UNIDEF, Sede Central), autorizado por RESOL-2022-924-APN-DIR#CONICET, el cual quedará estipulado como “Profesional operador de equipos analíticos de alta complejidad”, a los fines de un nuevo llamado a Concurso bajo lo establecido por la Resolución N° 1680/14.

iii.- Autorizar el cambio de perfil correspondiente al cargo en la Carrera del Personal de Apoyo, “Profesional para el manejo de cromatógrafos y equipamiento de RMN”, solicitado por el CIHIDECAR – OCA Ciudad, autorizado por RESOL-2022-924-APN-DIR#CONICET, el cual quedará estipulado como “Técnico para el manejo de cromatógrafos y equipamiento de RMN”, a los fines de un nuevo llamado a Concurso bajo lo establecido por la Resolución N° 1680/14.

iv.- Rechazar el recurso de reconsideración jerárquico en subsidio interpuesto por el Sr. Pablo Rojas contra la RESOL-2022-1586-APN-DIR#CONICET.

v.- Otorgar a la Comisión Fulbright un monto de \$6.000.000.- para financiar el 50% del pago de los pasajes de las Becas Externas Postdoctorales Cofinanciadas CONICET/Comisión Fulbright, de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales de la Convocatoria 2022.

vi.- Establecer que las personas mencionadas en el Anexo IF-2023-36065296-APN-DARH#CONICET, que integran la Carrera del Personal de Apoyo del CONICET, no tienen título universitario, empero, tienen el certificado de la máxima autoridad de su lugar de trabajo, avalando que poseen capacitación o competencias equivalentes, conforme lo requiere la Resolución MTEySS N° 478/21.

vii.- Aprobar la contratación de los/as agentes que figuran a continuación, a partir del 1° de mayo de 2023, bajo la modalidad prevista en el Artículo 9° Ley Marco N° 25.164 y su Decreto Reglamentario N° 1421/02. El nivel propuesto quedará sujeto a la verificación del efectivo cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el Art. 14 Dto. 2098/08, por parte de los/las postulantes.

Apellido	Nombre	Nivel	Lugar de Trabajo
Saal	Yamila Victoria	B	Dirección de Relaciones Institucionales
Castañeda	Juan Manuel	C	UAT - CCT CONICET Santa Fe
Raed	Claudio Exequiel	C	CIBAAL (Santiago del Estero)
Zublena	Matías	C	IFIBA (CABA)
Méndez	Mariela Edith	B	UAT - CCT CONICET Patagonia Norte
Laudani	Noelia Belén	C	IEGEBBA (CABA)

viii.- Encomendar a la Fundación INNOVA-T la renovación de los contratos del Mg. Hernán José Merele y de la Lic. María Josefina Lamaison, a partir del 1° de mayo de 2023 y por el término de 6 meses, para la realización de tareas de pesquisa, con el fin de reconstruir el listado de los cesanteados/as durante la dictadura militar y relevar información obrante en Organismos de Derechos Humanos (DDHH), el Archivo Nacional de la Memoria e iniciativas de memoria y/o reparación de legajos sobre víctimas del terrorismo de Estado. La contratación será, en ambos casos, por un monto mensual de \$198.411,00.- y el gasto será cubierto con disponibilidad del Fondo de Apoyo a la Infraestructura y Actividades de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.

8.2.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

- i.- Designar a la Investigadora Principal Dra. María Laura Salinas para ocupar el cargo de Directora regular del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) por los próximos cuatro años, siguiendo la opinión unánime del jurado.
- ii.- Otorgar un financiamiento especial al Centro de Investigación y Desarrollo en Materiales Avanzados y Almacenamiento de Energía de Jujuy (CIDMEJU) por la suma de \$482.372,54, para la construcción de una nueva casilla para el resguardo de tubos de gases.
- iii.- Otorgar un financiamiento especial al Instituto de Botánica Darwinion (IBODA) por la suma de \$2.000.000.- para cumplimentar la instalación disponible para el uso de equipamientos especiales recibidos mediante el PICT-E2018, adquirir un servidor físico, reemplazar UPS vencidas de equipos de digitalización de imágenes, biblioteca y refrigeración/humificación del sector Archivos y Colecciones Bibliográficas Históricas.
- iv.- Aprobar el cambio de presupuesto en el PIP Convocatoria 2021/2023 N° 11220200100179CO presentado por la Dra. Analía Gerbaudo, los que se ejecutarán de acuerdo a la normativa vigente.
- v.- Declarar “no admisibles” los Proyectos que figuran en el Anexo IF-2023-35662500-APN-DCP#CONICET, dado que no cumplen con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de los Proyectos PIP 2023-2025 en el Punto 2 – Admisibilidad.
- vi.- Aprobar las Bases y la Convocatoria de los Proyectos de Investigación Plurianual Anual Raíces (PIP Raíces), de acuerdo al detalle que se adjunta como Anexo III.
- vii.- Auspiciar el “XXXI Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino”, a realizarse del 1° y el 4 de agosto de 2023, organizado por el GETEA, Grupo de Estudios de Teatro Iberoamericano y Argentino, Área de Investigación Teatral del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- viii.- No hacer lugar a la solicitud de financiamiento por cambio de lugar de trabajo presentada por la Dra. Carolina Daiana Pérez, quien se traslada desde el Instituto de Ciencia y Tecnología de Sistemas Alimentarios Sustentables (ICYTESAS, CONICET-INTA) al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Dirección de Información, Operaciones y Tecnología, Tecnología, Valorización e Innovación de Productos Pesqueros.
- ix.- Aprobar el texto del Acuerdo de Transferencia Material entre el CONICET y Moffit Cancer Center que tiene por objeto el envío de muestras rGal-1 y anti-Gal-1 para experimentos in vitro y la recepción de muestras de suero anonimizadas de pacientes con CLL.
- x.- Aprobar el texto del Convenio de Cooperación entre el CONICET y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene por objeto establecer el marco jurídico para que las partes lleven a cabo actividades de cooperación en investigación en humanidades, ciencias, desarrollo tecnológico e innovación, con base en el impulso de iniciativas, proyectos y programas conjuntos.
- xi.- Reemplazar a la Dra. Graciela Noemí Ciccía por el Dr. Alberto Leonardo Baruj como representante del CONICET en la Comisión de Enlace entre el CONICET y la Universidad Nacional de Río Negro

8.3.- Gerencia de Evaluación y Planificación.

i.- Otorgar la Beca de Finalización de Doctorado 2022 solicitada por la postulante Florencia Luciana Mauro, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Ad Hoc Consultiva de Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, para desarrollar el Tema "TNFa como un nuevo blanco terapéutico en cáncer de mama triple negativo", bajo la Dirección de la Dra. Virginia Novaro, con lugar de trabajo en el Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME).

8.4.- Gerencia de Vinculación Tecnológica

i.- Aprobar la "Propuesta de Gestión de Espacios de Incubación" del Instituto de Histología y Embriología de Mendoza "Dr. Mario H. Burgos" (IHEM, CONICET-UNCuyo), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento para la Promoción y el Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica (RESOL-2022-1888-APN-DIR#CONICET).

ii.- Aprobar la distribución de los montos que recibirá CONICET en el marco del Convenio de I+D patrocinado suscripto entre UNSAM-KOVI.

Incluye información enmarcada en los supuestos del Art. 8º "Excepciones" de la Ley Nº 27.275 de Derecho de acceso a la información pública.

iii.- Aprobar las Bases y Condiciones para el Premio Reconocimiento a la Vinculación Tecnológica "Ing. Marcelo Nívoli", y el correspondiente aporte de \$1.750.000.- a través desde el Fondo de Financiamiento de Actividades de Promoción, Fomento y Gestión Tecnológica.

iv.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Asistencia Técnica sobre Producción Agroecológica entre el CONICET y la Asociación Civil Tercer Tiempo Escuela de Fútbol y Huerta Comunitaria, en el Partido de General Pueyrredón.

v.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Asistencia Técnica entre el CONICET y la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el objetivo de impulsar espacios y proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo, para formar nuevas capacidades tecno productivas.

8.5.- Gerencia de Asuntos Legales

i.- Aprobar el texto y la firma del Convenio Marco entre el CONICET y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Quilmes, con el objeto principal establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica, a fin de efectuar capacitaciones, cursos, asesoramiento técnico y otras actividades relacionadas que las mismas se propongan.

ii.- Aprobar la propuesta de pago realizada por el Sr. Julián González, en relación a la devolución de los importes abonados por este CONICET en concepto estipendios, por haber existido incompatibilidad con las tareas desempeñadas con la beca otorgada y la omisión en la Declaración Jurada requerida. La propuesta de pago consiste en:

- Un primer pago por la suma de \$210.774,73 a realizar en forma inmediata de aprobado el plan de financiación solicitado.

- El saldo restante adeudado por \$1.000.000 en 5 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$200.000 cada una, iniciando al mes siguiente del primer pago.

- Aplicación respecto de cada cuota del plan de financiación solicitado, la tasa de interés pasiva publicada por el

Banco de la Nación Argentina por depósitos a Plazo Fijo en pesos a prorratar en los 6 pagos mencionados anteriormente.

8.6.- Dirección de Relaciones Institucionales

i.- Aprobar un presupuesto de \$24.332.500.- para CONICET Documental y Ferias para el período abril-diciembre 2023, a fin de sostener las actividades de Documentales Audiovisual y de Ferias/Exhibiciones - Tecnópolis 2023, según se detalla en los Anexos IV y V. El mismo será administrado por la Fundación INNOVA-T. Asimismo, autorizar a los agentes Nicolás Martínez Zemborain, Responsable de CONICET Documental, y Marcelo Ignacio Heit, Responsable de Ferias y Tecnópolis, a ejercer, respectivamente cada uno en el área las funciones de ejecución del presupuesto detallado en cada Anexo. Por lo mencionado, autorizar a transferir a la Fundación INNOVA-T la suma total de \$25.549.125.-, siendo el monto de \$1.216.625.- en concepto del 5% de comisión administrativa por la gestión encomendada. En base a lo detallado en los citados Anexos, la distribución y ejecución se realizará de la siguiente manera:

- Un presupuesto de \$14.978.000.- para gastos que demanden las actividades del área de Documental, para el período mayo-diciembre 2023 de acuerdo al detalle de Anexo IV. Asimismo, autorizar al agente Nicolás Martínez Zemborain a ejercer la función de ejecución del presupuesto mencionado el cual será administrado por la Fundación INNOVA-T, como así también autorizar a transferir a la Fundación INNOVA-T la suma total de \$15.726.900.-, siendo el monto de \$748.900.- en concepto del 5% de comisión administrativa por la gestión encomendada.

- Un presupuesto de \$9.354.500.- para gastos que demanden las actividades del área de Ferias/Exhibiciones - Tecnópolis 2023, para el período mayo-diciembre 2023 de acuerdo al detalle de Anexo V. Asimismo, autorizar al agente Marcelo Ignacio Heit a ejercer la función de ejecución del presupuesto mencionado el cual será administrado por la Fundación INNOVA-T. Por lo mencionado autorizar a transferir a la Fundación INNOVA-T la suma total de \$9.822.225.-, siendo el monto de \$467.725.- en concepto del 5% de comisión administrativa por la gestión encomendada.

ii.- Aprobar la participación del CONICET, a través del programa Voc.Ar de la Dirección de Relaciones Institucionales, en la Feria del Libro Buenos Aires 2023 y otorgar un presupuesto de \$185.000.-, para el armado del Espacio y los Talleres según se detalle en Anexo VI.

A las 14:30 se da por finalizada la reunión.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2023.05.15 11:21:25 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2023.05.15 12:50:42 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2023.05.15 12:50:45 -03:00

REDES ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO

ESTADO DE SITUACIÓN

→ Por Resolución de CONICET N.º 1535/17 las Redes Institucionales Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) se conforman a partir de la asociación de grupos de investigación pertenecientes a Organismos de Ciencia y Tecnología e instituciones públicas y/o privadas. Estas redes proponen abordar problemas complejos y significativos para el desarrollo del medio social, productivo y el ambiente, así como también situaciones de riesgo o amenazas.

A partir de la definición de un área temática de interés/vacancia propuesta por las instituciones demandantes, se conformará un grupo multidisciplinar con un proyecto a mediano/largo plazo que exigirá una comprensión del problema desde el diseño original. Asimismo, este tipo de investigación plantea la necesidad de hacer ajustes permanentes a medida que se ejecuta el plan de trabajo. Los/as destinatarios/as, en este caso, se convierten en socios/as participativos/as y evaluadores/as del producto I+D en proceso.

Como productos esperables se encuentran los diagnósticos e informes técnicos para tomadores de decisiones públicos y privados; apoyo y asesoramiento en la redacción de normativas, planes, programas y proyectos; identificación de áreas de vacancia en la investigación y o formación de Recursos Humanos necesarios para atender problemática de largo plazo; y la detección de necesidades técnicas al sector público y/o privada a nivel general y que luego pueden ser canalizadas por otros instrumentos para la vinculación tecnológica.

Esta nueva forma de producción de conocimiento propone superar el modelo lineal de investigación científica, pudiendo aportar soluciones innovadoras, muchas veces originales, pero también adaptativas y de carácter transdisciplinar e interinstitucional.

Actualmente (marzo 2023) existen activas 15 <https://proyectosinv.conicet.gov.ar/riosp/>
Las mismas son:

1. RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA RSA <https://rsa.conicet.gov.ar/>
2. OBSERVATORIO NACIONAL DE DEGRADACIÓN DE TIERRAS Y DESERTIFICACIÓN (ONDTyD) <http://www.desertificacion.gob.ar/>
3. RED DE INVESTIGACIONES EN DERECHOS HUMANOS
<https://redderechoshumanos.conicet.gov.ar/>
4. DE INNOVACIÓN EN SALUD Y PRODUCCIÓN ANIMAL (REDINSPA)
<https://saludanimal.conicet.gov.ar/>
5. RED DE FORTALECIMIENTO DE LA ACUICULTURA (REFACUA)
<http://www.refacua.gob.ar/>
6. RED DE CUIDADOS, DERECHOS Y DECISIONES EN EL FINAL DE LA VIDA
<https://redcuidados.conicet.gov.ar/>
7. RED DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL
<https://redarchivos.conicet.gov.ar/>
8. RED DE OBSERVACIÓN MARINA – Argentina (ROMA).

Redes Orientadas a la Solución de Problemas Año 2023

9. RED ARGENTINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA FORESTAL. REDFOR.ar
<https://redforestal.conicet.gov.ar/>
10. RED FEDERAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES DEL CONICET
11. OBSERVATORIO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD EN PAISAJES FORESTALES Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS.
<https://redforestal.conicet.gov.ar/observatorio-de-biodiversidad/>
12. RED DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS (REM.AQUA) <https://remaqua.conicet.gov.ar/>
13. RED DE ESTUDIOS AMBIENTALES BUENOS AIRES. REAB
<https://reab.conicet.gov.ar/>
14. RED DE CANNABIS Y SUS USOS MEDICINALES (RACME)
<https://racme.conicet.gov.ar/>
15. RED DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN SALUD (RITS)
<https://rits.conicet.gov.ar/>

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE RIOSP

1. Se suspende la creación de nuevas redes hasta que el Directorio defina los lineamientos para la creación de nuevas Redes
2. Cuando CONICET, reciba una presentación de una propuesta de nueva RIOSP, se propondrá incluirlas como subgrupo de alguna de las 15 RIOSP existentes.
 - a. Se aceptarán incluir sólo propuestas de investigación con contraparte identificada
 - b. Deberán presentar la propuesta según el formato propuesto en el Anexo 1
 - c. Las propuestas serán analizadas por la GDCT y presentadas a Directorio para su aprobación
3. En caso que esta propuesta no sea aceptada/compatible con las RIOSP existente, se procederá a ofrecer otras alternativas:
 - a. Convenios específicos con contraparte
 - b. Convenios de Vinculación Tecnológica
 - c. Acompañamiento para la presentación de búsqueda de financiamiento con otras instituciones
 - d. Formulación de proyectos con una contraparte, el que será analizado por la GDCT y presentadas a Directorio para su aprobación

REQUERIMIENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PROPUESTA

Se designará un/a coordinador/a investigador/a de CONICET que será el responsable de los fondos, de acuerdo a la Resolución 4320/17

FUNCIONES DEL EQUIPO DE REDES

- Brindar soporte a la red (eventos, difusión, página web, asesoramiento sobre trámites internos del CONICET).
- Presentar ante Directorio las nuevas propuesta e informes sobre actividades que proponen las REDES y requieran de decisiones institucionales.
- Seguimiento de las redes (que cumplan sus objetivos, recibir los informes, memorias anuales).
- Se presentará a fin de año un informe de actividades realizadas.
- Recepcionar y gestionar los pedidos de la RED relativos a vinculación con terceros (y gestionarlos por donde corresponda - GVT o GDCT- en el CONICET),
- Resguardar toda la documentación de la Red y la que genere la RED (actas de reuniones, convenios, etc.)

ANEXO 1

- I. Carátula
 - Área temática en la que propone su trabajo
 - Fecha del documento
- II. Instituciones Intervinientes
- III. Antecedentes
- IV. Fundamentación
- V. Objetivo General
- VI. Objetivos Específicos
- VII. Matriz de Marco Lógico (actividades en función de resultado esperado, duración, costos, responsable)
- VIII. Cronograma de Actividades (actividades en función del tiempo)
- IX. Actividades por año (útil para la elaboración del informe de avance)
- X Presupuesto (actividad en función del tiempo), identificando la fuente de financiamiento.

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	AIMA, BIANCA ALEJANDRA	INEDES - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico de computación	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	GOYA OLIVARES, MAXIMILIANO EZEQUIEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	OLIVA MARTIN, LUCIA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	PEPINO, MARTÍN ALEJANDRO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	IORINO, JOEL AGUSTIN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
6	INZIRILLO, ISMAEL LEONARDO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	ALBA, JOSE IGNACIO	INBIONATEC – CCT TUCUMAN	TUCUMAN	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para el manejo y desarrollo de instrumental electrónico y de redes informáticas	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	SUAREZ, ALBERTO NICOLAS					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	SALTO, FRANCISCO ESTEBAN					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	CURA, DENIS HERNANDO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	MAMMANA, SABRINA BELÉN	IBAM - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para operación y mantenimiento de equipamiento analítico de alta complejidad	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	ROBLES, MARÍA NOELIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	FARIAS, FRANCO NAHUEL	CEFOBI - CCT ROSARIO	ROSARIO	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para mantenimiento general y preventivo de infraestructura y equipamiento	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	COLOMBO, PABLO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	BULLANO, CRISTIAN MATIAS					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	GONZÁLEZ BARATTA, JUAN SANIAGO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	DOMINGUEZ, EZEQUIEL GONZALO	INIBIBB - CCT BAHÍA BLANCA	BAHIA BLANCA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional vinculator científico-tecnológico	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	LLANCAFIL, GUILLERMINA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	MARTINO, JULIA LAURA	CIG - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para el Laboratorio de Geoquímica	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	CONTRERAS AGUILAR, ELIZABETH					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	ARRUTI, MARÍA EMILIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	ANTHONIOZ-BLANC, ROSARIO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
5	MARTINI, NANCY					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PEREYRA, NEHUEN	IALP - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional con especialidad en software	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	LUNA, SANTIAGO HERNAN					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	OMAD, GUILLERMO HUGO	CIEMEP - CCT PATAGONIA NORTE	ESQUEL	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico en preparación de colecciones de material biológico y paleontológico	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	RIOS, KARINA SOFIA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	FLORES, JONATHAN NAHUEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	GONZÁLEZ VAQUERO, ROCÍO ANA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	LÓPEZ RODAL, LISANDRO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
6	BAGNATO, ESTEFANÍA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PEREZ, MARIA MICAELA	INCITAP - CCT PATAGONIA CONFLUENCIA	LA PAMPA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para laboratorio de investigación y servicios	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	LARREGUI, DAIANA NATALI					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	MONTEMERLO, ANTONELLA EVELIN					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	FERREYRA MAILLARD, ANIKE PAULA VIRGINIA	CIBAAL - CCT TUCUMAN	SANTIAGO DEL ESTERO	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para tareas de microbiología	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	GOMEZ, JOHANA STEFANI					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	OROSCO, CARLOS EXEQUIEL FRANCISCO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	TABOADA, NATALIA VERÓNICA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
5	LEMONS, MARIA LAURA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GUERRERO, GREGORIO DANIEL	CEFYBO - OCA HOUSSAY	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico de Mantenimiento	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	FERNÁNDEZ, MARIANO MANUEL	CIT NOBA - SEDE CENTRAL	PERGAMINO	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para muestreo y determinaciones químicas y microbiológicas	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	ARCIÉNAGA, ILIANA MONTSERRAT					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	LEIVA, CRISTIAN JULIO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PAREDES, EVANA NOELIA	IDIM - OCA HOUSSAY	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico de Laboratorio	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	SALE, DANIEL ISAAC					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	SCHENA, BRENDA TAMARA AYLÉN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	MOLLO VAZQUEZ, YANET ALICIA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	VELAZCO, AGUEDA MARIEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
6	SCARLATO, MAXIMILIANO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GUTIÉRREZ AYESTA, CECILIA	IFISUR - CCT BAHÍA BLANCA	BAHIA BLANCA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para operación y mantenimiento de equipamiento de microscopía electrónica y óptica	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto
2	REDONDAS, CINTIA ELIZABETH					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	OTERO, GUADALUPE SOL					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	ORTIZ, JORGE GUILLERMO	CADIC - SEDE CENTRAL	USHUAIA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico de campo y laboratorio para áreas de Arqueología y Agrarias	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	NAVARRO, PABLO ESTEBAN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	FABRE, FRANCO NICOLÁS					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	CONTRERAS, PABLO MARTÍN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	PÉREZ SOSA, MARTÍN CRUZ					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	VALDES, JOSÉ JULIAN	CECOAL - CCT NORDESTE	CORRIENTES	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para Laboratorio de Biología Molecular y de Genética para la Conservación	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	STECHINA, ORNELA SOFIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

b

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	ROCHER, VICTORIA	CRILAR - SEDE CENTRAL	LA RIOJA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para Geomática	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	ASTORGANO, MARCELO	IEGEBE - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para tareas de organización, mantenimiento y manejo de equipamiento	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	CHAMORRO, DÉBORA CINTIA	IICAR - CCT ROSARIO	ROSARIO	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional responsable de colecciones biológicas	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	PERALTA, LUCIANO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	IRIGOYEN, MARIA FLORENCIA	INTECH - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para el manejo de laboratorio y citómetro de flujo	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	ESPÓSITO, MARIANELA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	TRUPPA, MARTÍN MIGUEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	MONDINO, TOMAS MIGUEL	IITEMA - CCT CÓRDOBA	CORODBA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para operar equipos electroquímicos y de almacenamiento/conversión de energía	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PAYE, IVÁN ANDRÉS	IBS - CCT NORDESTE	MISIONES	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para identificación, procesamiento, montaje y gestión de muestras del Herbario MNES	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	ROZICKI, ADRIANA PAOLA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	ARGAÑARAZ, MARÍA EUGENIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	DONATO, STELLA MARIS	INAHE - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional de análisis de datos	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	ROBLES, MARÍA NOELIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	CAMPUZANO CASTRO, FEDERICO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	CAUMONT, MARIA PIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	CACACE, FRANCISCO ESTEBAN	INGEOSUR - CCT BAHÍA BLANCA	BAHIA BLANCA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para Laboratorio de Petrotomía	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	CANALE, NERINA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	IBALDI, MARIANO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	SALDUONDO, JOAQUÍN					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
5	FERNANDEZ IHIGO, CAROLINA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	REINOSO DERIO, FRANCO JOEL	IFIR - CCT ROSARIO	ROSARIO	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico de instalación, mantenimiento y operación de equipamiento avanzado de laboratorios	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
2	MORA, SANTIAGO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PONCE OSORES, CARLOS RICARDO	CEVE - CCT CORDOBA	CORDOBA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico Analista económico de Proyectos de CyT	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Técnico Asociado
2	ARANCIBIA, GEORGINA ROXANA DEL VALLE					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	DALMASSO, GUSTAVO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	MOLINA MALDONADO, MARIA BELEN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GAMARRA GOMEZ, HERNAN DARIO	CENEXA - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para tareas generales de mantenimiento y limpieza de laboratorios	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Técnico Asociado
2	LAZARTE, MARIANA YAMILA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	TRUPPA, MARTÍN MIGUEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	VILLARROEL, JAVIER ARIEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	SALINAS LARRECHARTÉ, TOBIAS	INTEMA - CCT MAR DEL PLATA	MAR DEL PLATA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico a cargo del laboratorio de caracterización del área de materiales compuestos termoplásticos	Técnico Asistente	Técnico Asociado	Técnico Asociado
2	LAMIQUE, ESTEFANIA ANDREA					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
3	LAGAMMA, MARTIN ESTEBAN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	MURQUITE, NESTOR JAVIER					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	QUINTEROS, ROCIO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	SIFFO, SOFÍA	UAT CENPAT - CCT CENPAT	PUERTO MADRYN		Profesional para el laboratorio centralizado de genética molecular gemol	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	DUO SAITO, RUBÍ AZUL					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
3	FEMENIAS, MARTIN MIGUEL					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
4	HOHL, DIANA MARÍA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
5	YAÑEZ SANTOS, ANAHI MARA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
6	FAUT, MONICA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	CAVAGNARO, ROMINA ANDREA	IFEVA - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional de laboratorio, campo y seguridad e higiene	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	CASCALES, JIMENA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	REALINI, MARIA FLORENCIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	SUÁREZ, ROLANDO	CADIC - SEDE CENTRAL	USHUAIA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para buceo y Náutica	Técnico Principal	Técnico Asociado	Técnico Principal
2	ALONSO, CECILIA PAULA					Técnico Asistente	Técnico Asociado	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	FURLANO, JUAN MANUEL	IFIBYNE - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico electrónico para mantenimiento	Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
2	ZACCARA, HERNÁN					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	TRUPPA, MARTÍN MIGUEL	CIOP - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico para el manejo de equipos de espectroscopia óptica y microscopia Raman	Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
2	URBINA, ALEJANDRO IVAN					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
3	MARTINEZ, LUCAS ALEJANDRO					Técnico Asistente	Técnico Auxiliar	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PASCUALI, MARCOS FEDERICO	IMIBIO-SL - CCT SAN LUIS	SAN LUIS	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional para el herbario	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	PIACENZA, MELINA SOLEDAD					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GABRIELLI, MATIAS	IIBIO - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional a cargo del área de cultivo de células eucariotas	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	BLANCÁ, BRUNO MARTIN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
3	DOLCETTI, FRANCO JUAN CRUZ					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
4	KARP, PAOLA JULIETA					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
5	VALLECORSA, PABLO DANIEL					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
6	FERRAGUT, FLAVIA CELESTE					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	DANZA, FERNANDO DARIO	IIP - OCA CENTENARIO	CABA	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional de Cs. Sociales para la gestión de proyectos de investigación	Profesional Principal	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto
2	MEDINA, VÍCTOR DAMIÁN					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	FERRARI, JAELOANA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GUERETA, ANDREA GABRIELA	UAT ROSARIO - CCT ROSARIO	ROSARIO		Profesional en comunicación y técnicas digitales asociadas	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	CRESPO, JUAN MANUEL	CINDEFI - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para gestión de la planta de fermentaciones a escala piloto	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	RODRIGUEZ PEÑA, JAVIER ALVARO	UAT ROSARIO - CCT ROSARIO	ROSARIO	-	Profesional especializado para informática	Profesional Principal	Profesional Adjunto	Profesional Principal

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	RAMIREZ ALBUQUERQUE, LADY DIANA	INMIBO - OCA CIUDAD	CABA	Ciencias Exactas y Naturales	Profesional para manejo de equipos de alta complejidad	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	RODRIGUEZ, LAURA NOELIA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	PAEZ, MATEO	CIDEPIINT - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para el área de Asistencia Técnica al Sector Productivo	Profesional Principal	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto
2	MARINO, SERGIO					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	LOPEZ BLANCO, NATALIA PATRICIA	IMBICE - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Profesional responsable de Bioterio	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
2	GOMEZ, MARIA LUJAN					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	FONTELA, DIEGO GONZALO	INIFTA - CCT LA PLATA	LA PLATA	Ciencias Exactas y Naturales	Técnico de mantenimiento	Técnico Asociado	Técnico Asociado	Técnico Asociado
2	HERNANDEZ, MARCOS ALEJANDRO					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
3	YAMAMOTO, MAURO ALEJANDRO					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	IRIART DE LA ROSA, NICOLAS	IHEM - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Biológicas y de la Salud	Técnico para servicio y mantenimiento de equipos de laboratorio y microscopía electrónica	Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
2	MORA, ALBERTO EXEQUIEL					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado
3	PRADO, ADRIÁN					Técnico Asociado	Técnico Asistente	Técnico Asociado

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	ROSTÁN, MARÍA AGUSTINA	CURDIUR - CCT ROSARIO	ROSARIO	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional de comunicación y divulgación científica	Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
2	ROBLES, RICARDO MANUEL					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
3	FERRARI, JAEL LOANA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	PELLIZA, CECILIA MACARENA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
5	FARIAS, VANINA					Profesional Asistente	NO RECOMENDAR	DENEGADO
6	BOVO, GUILLERMO DANIEL					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	DER-OHANNESIAN, NADIA	IDH - CCT CÓRDOBA	CORDOBA	Ciencias Sociales y Humanidades	Profesional Traductor literario y corrector de inglés escrito para el área de Humanidades	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto
2	LUCERO ARRÚA, GRACIELA BEATRIZ					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
3	VULCANO, CLAUDIA ANA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
4	MAHLER, CAROLINA MARÍA ALEJANDRA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente
5	VENTURELLI, ALFONSO NICOLÁS					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	GUERETA, ANDREA GABRIELA	UAT ROSARIO - CCT ROSARIO	ROSARIO		Profesional en comunicación y técnicas digitales asociadas	Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	SOSA, JERÓNIMO	IADIZA - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Técnico de campo para muestreo de fauna	Técnico Asistente	Técnico Asociado	Técnico Asociado
2	CARINI, RICARDO ESTEBAN					Técnico Asistente	Técnico Asociado	Técnico Asociado
3	LOPEZ, EMILIANO RODRIGO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
4	VALDEZ, RODRIGO HERNÁN					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
5	GALLARDO, ROSENDO NAHUEL					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente
6	JOFRÉ, FRANCISCO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Decisión de DIRECTORIO
1	EICHLER, ESTEFANÍA	IBAM - CCT MENDOZA	MENDOZA	Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales	Profesional para tareas de cultivo in vitro de células y tejidos	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto
2	DURAN, MARTIN FRANCISCO					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
3	SCIORRA, MARCELO DANIEL					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Profesional Adjunto
4	RODRIGUEZ, DEBORA VANESA					Profesional Asistente	Profesional Asistente	Profesional Asistente



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: Anexo - Listado agentes CPA - Sin Título Universitario

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ESCALAFON
ANTILLE, SILVINA ROSA	6728704	CPA - TECNICO PRINCIPAL
APPENDINO, GLORIA DE LOS MILAGROS	12871527	CPA - TECNICO PRINCIPAL
BOTTERO, RAFAEL	8469563	CPA - TECNICO PRINCIPAL
CAPANO, NOEMI INES	5597143	CPA - TECNICO PRINCIPAL
CASABLANCA, JORGE DANIEL	5936594	CPA - TECNICO PRINCIPAL
CETTA, MARTA GRACIELA	10316501	CPA - TECNICO PRINCIPAL
CORREA, GLADIS GUADALUPE	6198406	CPA - TECNICO PRINCIPAL
DE FRANCESCHI, ANTONIO	12430269	CPA - PROFESIONAL ADJUNTO
DEVOTO, SERGIO MARCELO	12707997	CPA - TECNICO PRINCIPAL
GALLEGO, OBdulio CARLOS	10981354	CPA - TECNICO PRINCIPAL
ILLARRAGA, HORACIO OMAR	12789788	CPA - TECNICO PRINCIPAL
LOMBARDI, ALBERTO ALFREDO	8550273	CPA - TECNICO PRINCIPAL
MACIEJUK, JUANA LUISA	13759307	CPA - TECNICO PRINCIPAL
MEJIVAS, ANA PAULINA	14696589	CPA - TECNICO PRINCIPAL
MERCADO, ESTER LIDIA	6147727	CPA - TECNICO PRINCIPAL
MORAL, ESTELA DEL VALLE	5933618	CPA - TECNICO PRINCIPAL
NUÑEZ, LILIA MIRIAM	12044913	CPA - PROFESIONAL ADJUNTO
ORTIZ SKARP, ALDO HUGO	13539265	CPA - TECNICO PRINCIPAL
OYOLA, JORGE MARIO	12482450	CPA - TECNICO PRINCIPAL
PEREYRA, YOLANDA	11790520	CPA - TECNICO PRINCIPAL
PIROG, ALEJANDRO OMAR	10714763	CPA - TECNICO PRINCIPAL
PUZEWICZ, ROSA MABEL	14576761	CPA - TECNICO PRINCIPAL
RESASCO, MONICA ELENA	10388296	CPA - TECNICO PRINCIPAL
REZZANO, MARIA DEL PILAR	14990958	CPA - TECNICO PRINCIPAL
RIPOLL, MANUEL	12884725	CPA - TECNICO PRINCIPAL

ROGIANO, JUAN CARLOS RAMON	10065124	CPA - TECNICO PRINCIPAL
ROIG, MARIA DEL CARMEN	13998093	CPA - TECNICO PRINCIPAL
ROMANESI, RAMONA MARIA	6197808	CPA - TECNICO PRINCIPAL
RUIZ, CARLOS ALBERTO	13728031	CPA - TECNICO PRINCIPAL
RUIZ, SILVIA NORA	11085703	CPA - TECNICO PRINCIPAL
SALINAS, NORBERTO HUGO	11167167	CPA - TECNICO PRINCIPAL
SANCHEZ, SILVANO	11242348	CPA - TECNICO PRINCIPAL
SCHUBER, JORGE ALBERTO	11316393	CPA - TECNICO PRINCIPAL
SOTELO, CLAUDIO FABIAN	22836865	CPA - TECNICO PRINCIPAL
ZAMPATTI, LAURA HAYDEE	11614227	CPA - PROFESIONAL PRINCIPAL
ZAMPONI, ANA MARIA	14148596	CPA - TECNICO PRINCIPAL
ZAPATA, MARIA PATRICIA	10501279	CPA - TECNICO PRINCIPAL

PIP 2023-2025 NO ADMISIBLES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

	N° PIP 2023-2025 GI	TITULAR PIP	Motivo del Retiro
1	11220220100044CO	RODRÍGUEZ, MARÍA VERÓNICA	BATLLA, DIEGO PICT-2021-I-A-00563 - PICT-2020-SERIEA-02919 BENECH-ARNOLD, ROBERTO PICT-2021-I-A-00563 - PICT-2021-I-A-00738
2	11220220100073CO	FERRARO, DIEGO OMAR	FERRARO, DIEGO O. PICT-2020-SERIEA-02919 - PICT-2021-I-A-00563
3	11220220100102CO	ADAM, CLAUDIA GUADALUPE	FERRETTI, CRISTIÁN A. PICT-2021-GRF-TI-00193 - PICT-2021-I-A-00446
4	11220220100166CO	LANFRANCONI, MARIANA PATRICIA	ALVAREZ, HECTOR M. PICT-2020-SERIEA-02215 - PICT-2020-SERIEA-03220
5	11220220100218CO	DOPAZO, HERNÁN JAVIER	DOPAZO, HERNÁN J. PICT-2021-I-A-00060 - PICT-2020-SERIEA-00536
6	11220220100257CO	OJEDA, NATALIA SOLEDAD	LOMBRAÑA, ANDREA N. PICT-2021-GRF-TII-00020 - PICT-2021-III-A-00114
7	11220220100276CO	SOTO, EDUARDO MARIA	SOTO, EDUARDO M. PICT-2021-GRF-TII-00178 - PICT-2021-I-A-00426
8	11220220100303CO	LECOMTE, KARINA LETICIA	LECOMTE, KARINA LETICIA PICT-2020-SERIEA-03182 - PICT-2021-I-A-00742 CAMPODONICO, VERENA PICT-2021-I-A-00742 - PICT-2020-SERIEA-03182
9	11220220100323CO	PITTA-ALVAREZ, SANDRA IRENE	TOSSI, VANESA ELEONORA - PICT-2021-GRF-TI-00255 - PICT-2021-I-A-00510
10	11220220100347CO	GLOK GALLI, MELISA	ROMANELLI, ASUNCIÓN PICT-2020-SERIEA-01349 - PICT-2020-SERIEA-03711
11	11220220100365CO	VEGLIA, ALICIA VIVIANA	PACIONI, NATALIA LORENA PICT-2021-GRF-TI-00426 - PICT-2021-I-A-00884

PIP 2023-2025 NO ADMISIBLES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

	N° PIP 2023-2025 GI	TITULAR PIP	Motivo del Retiro
12	11220220100439CO	SUAREZ, MARIA LAURA	QUINTERO, CAROLINA PICT PICT-2020-SERIEA-03057 - PICT-2020-SERIEA-02302
13	11220220100450CO	ZENCLUSSEN, MARIA LAURA	RODRIGUEZ, HORACIO ADOLFO PICT-2020-SERIEA-00897 - PICT-2021-I-A-00593
14	11220220100520CO	MUGLIA, JUAN	PEREZ PANERA, JUAN PABLO PICT-2021-GRF-TI-00588 - PICT-2021-GRF-TII-00236
15	11220220100536CO	PADILLA, Nelson David	PADILLA, NELSON PICT-2021-GRF-TI-00719 - PICT-2021-I-A-00700
16	11220220100576CO	GONZALEZ GUILLOT, MAURICIO ALBERTO	ESCAIOLA, MÓNICA PICT-2020-SERIEA-00796 - PICT-2021-I-A-00447
17	11220220100589CO	REBON, LORENA	REBON, LORENA PICT-2021-GRF-TII-00376 - PICT-2020-SERIEA-02031
18	11220220100605CO	TORREMORELL, ANA MARÍA	TORREMORELL, ANA MARÍA PICT-2021-GRF-TI-00610 - PICT-2020-SERIEA-03128
19	11220220100612CO	SIANO, ALVARO SEBASTIÁN	SIANO, ALVARO PICT-2021-GRF-TI-00150 - PICT-2021-GRF-TII-00029
20	11220220100620CO	FERNANDEZ, MARINA OLGA	FERNANDEZ, MARINA OLGA PICT-2021-GRF-TI-00448 - PICT-2020-SERIEA-03479



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: PIP 2023-2025 NO ADMISIBLES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.31 13:15:09 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.03.31 13:15:10 -03:00

ANEXO I
Programa Nacional Raíces Federal
Edición 2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA

El MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, en adelante “MINISTERIO”, a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DNDTI) dependiente de la Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SSPCTEI), convoca a la presentación de proyectos de base científica y/o tecnológica en el marco del PROGRAMA NACIONAL RAICES FEDERAL (PNRF) Edición 2022.

La convocatoria tiene por objetivo ayudar a promover la federalización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) tendiendo al fortalecimiento y distribución equitativa de las capacidades científicas y tecnológicas del sistema en el territorio nacional priorizando aquellos donde se identifique menor desarrollo relativo de la Ciencia y Tecnología (CyT) en el país; articulando las necesidades y prioridades establecidas por los gobiernos provinciales, municipales con los recursos y capacidades de las universidades y de los distintos organismos de ciencia y tecnología pertenecientes al ámbito nacional y provincial; gestionando las capacidades científicas y tecnológicas en áreas vinculadas a procesos de desarrollo social, cultural, económico, productivo y ambiental a través de distintas estrategias como la formación de tecnólogos/as e investigadores/as, y la relocalización de investigadores/as y equipos consolidados.

1. Características generales de la convocatoria

En el marco del objetivo anteriormente mencionado el presente Programa Nacional Raíces Federal (PNRF) brindará:

- Incentivos para la relocalización e instalación de investigadores/as y tecnólogos/as en zonas de menor desarrollo relativo de CyT del país; priorizando el traslado de grupos consolidados;
- Estímulo a la instalación de investigadores e investigadoras repatriados por el Programa RAÍCES para que se instalen en zonas de menor desarrollo relativo de CyT del país;
- Incentivos para el fortalecimiento, la formación de investigadoras/es y tecnólogos/os calificados en los temas estratégicos definidos por cada provincia;

De acuerdo a ello la presente edición se centrará en la recepción de:

- *Ideas Proyectos* para cubrir necesidades de capacidades humanas científicas y tecnológicas, presentadas por Instituciones gubernamentales u organismos de CyT de las provincias. Asociados a un proyecto en curso. Formulario A. Las propuestas deberán estar suscriptas por la máxima autoridad del organismo presentante del proyecto.
- Solicitudes de *interés de relocalización* presentadas por investigadores/as y tecnólogos/as del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT), residentes en el país, FORMULARIO B. Las propuestas deberán estar suscriptas por las máximas autoridades del lugar de trabajo del/ la investigador/a.

2. Destinatarios/as

La presente Convocatoria está dirigida a investigadores/as, grupos de investigación, gobiernos municipales y provinciales, organismos de CyT, y a empresas que cuenten con un proyecto a desarrollar o en desarrollo de I+D+i.

Por tanto, podrán participar:

-Instituciones de CyT que formen parte del CICyT; y autoridades de ciencia y tecnología, con aval de sus respectivos gobiernos en el marco de la presentación de ideas proyectos. Preferentemente, la propuesta debe estar vinculada a un proyecto institucional en curso dentro de las convocatorias del MINCyT.

-Investigadores/as repatriados/as por el Programa Raíces, e investigadores/as residentes en el país que no formen parte de ideas proyectos propuestos por los gobiernos municipales y provinciales o instituciones del CICyT, con aval de alguna instancia de CyT de la jurisdicción involucrada. En el caso de investigadores/as residentes en el país, estos deben pertenecer a un instituto que posea al menos 15 investigadores/as formados/as, y se priorizará centros de radicación con menos de ese número de investigadores/as formados/as en las áreas de impacto.

3. Condiciones de admisibilidad

Solo serán consideradas para establecer su mérito aquellas solicitudes que cumplan con los requisitos de admisibilidad que se detallan a continuación:

- Presentación completa de la información requerida en el formulario, debidamente firmado por la máxima autoridad o por el representante legal de la institución presentante.
- Recepción de la documentación respaldatoria en tiempo y forma.

4. Proyectos elegibles

Se tomarán en consideración las propuestas y/o solicitudes que se enmarquen en los objetivos del Programa. En caso de no adecuarse a los mismos la presentación se considerará no elegible.

Serán elegibles las solicitudes de relocalización y las propuestas de ideas proyectos, vinculados a proyectos de investigación, de transferencia y a emprendimientos de base científica y/o tecnológica de origen nacional que estén orientados al desarrollo de bienes, servicios y soluciones tecnológicas en todas las áreas de conocimiento, que propongan relocalización e instalación de investigadores/as y tecnólogos/as en zonas de menor desarrollo relativo de CyT del país.

Asimismo, las propuestas deben estar alineadas con las necesidades, intereses y prioridades definidas por cada una de las jurisdicciones dentro de las Agendas Territoriales Integradoras de Ciencia, Tecnología e Innovación (ATI-CTI)¹ del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2030), y estar, preferentemente, asociado a algún proyecto institucional de desarrollo científico y tecnológico en curso.

En todos los casos se valorarán especialmente aquellos proyectos que se encuentren liderados por mujeres y/o LGTBI+, y/o cuenten con una composición equitativa en términos de género.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/seppCTI/nuevo-plan-nacional-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion/territoriales>

El Programa Nacional Raíces Federal labrará una “Disposición de elegibilidad”.

5. Mecanismo de presentación y desarrollo de la Convocatoria

Investigadores/as, tecnólogos/as, e instituciones que deseen participar de la Convocatoria deberán presentar su propuesta a través de la plataforma provista por el MINISTERIO dentro del plazo de vigencia establecido completando el formulario de postulación al Programa Nacional RAICES FEDERAL, a través de la opción propuesta por Ideas Proyectos Formulario A, o propuesta solicitud de relocalización Formulario B.

Las propuestas se presentarán UNICAMENTE EN FORMA ELECTRÓNICA a través de la plataforma Trámites a Distancia (TAD) y no se requerirá la presentación de una versión impresa.

Las consultas referidas a la presente convocatoria serán atendidas a través del correo electrónico raicesfederal@mincyt.gov.ar.

Los formularios electrónicos para la presentación de solicitudes pueden obtenerse en el siguiente link:
<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/convocatorias-abiertas-mincyt>

La recepción de las solicitudes se realizará entre el 20 diciembre 2022 y 17 de marzo 2023.

En todos los casos las solicitudes deberán estar avaladas por la máxima autoridad del organismo presentante del proyecto, y la máxima autoridad de la institución receptora.

La presente convocatoria está compuesta por las etapas que se detallan a continuación:

5. 1. Instancias de la convocatoria

Recepción de propuestas

Análisis de elegibilidad (Comisión del Programa ad hoc)

Elevación a Comisión evaluadora ad hoc

Recepción de resultados y armado de agenda para la reubicación del investigador y/o grupo de investigación en el territorio

Comunicación de resultados y aceptación de condiciones

5.2. Proceso de análisis y selección de las solicitudes

Desde el Programa se procederá a analizar las propuestas de las ideas proyectos y las solicitudes de interés de relocalización recibidas al cierre de la convocatoria, teniendo en cuenta, especialmente, que: 1) el proyecto contribuya a la federalización del sistema científico y se radique en zonas de menor desarrollo relativo de CyT del país, por lo cual el lugar de radicación presente del investigador/a debe tener más de 15 investigadores/as formados/as y el lugar propuesto para la radicación en el marco del Programa Nacional Raíces Federal debe tener menos de 15; 2) se encuentre dentro de las necesidades, intereses y prioridades definidas por cada jurisdicción en las Agendas Territoriales integradoras de Ciencia, Tecnología e Innovación (ATI-CTI) del Plan Nacional de CTI 2030; 3) justifique su viabilidad; 4) ponga en valor el impacto social y ambiental; y 5) se priorice la participación de mujeres y LGBTI+.

Una vez seleccionados los casos, el PNRF trabajará junto al/a representante provincial designado/a ante el MINCYT por el gobierno interesado, y la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, Tecnología e Innovación para iniciar la gestión y el

procesamiento de las mismas del 27 al 31 de marzo. Las solicitudes seleccionadas, serán remitidas a los/as expertos/as de la comisión evaluadora ad-hoc.

Se podrá solicitar información adicional si las Comisiones ad hoc lo requieren. Si fuera necesario, se definirán instancias para la aprobación, monitoreo y evaluación de cada propuesta. Las mismas serán convocadas de acuerdo a los requerimientos de los tiempos de la implementación y desarrollo.

Las propuestas podrán aplicar a los diferentes instrumentos que figuran en el formulario de presentación. Para esto, el PNRF promoverá la firma de convenios y pautas de colaboración y articulación con los gobiernos municipales, provinciales, con el CONICET, la Agencia I+D+i, las universidades, u otros Organismos de CyT y otras áreas del MINCyT. Se trabajará y promoverá la creación de acuerdos integradores y parciales, según los resultados esperados.

5.3. Ponderación y selección

Las Comisiones evaluadoras ad-hoc para propuestas de ideas proyectos y de interés de relocalización otorgarán un puntaje a cada presentación que haya superado la etapa de admisibilidad, siendo el puntaje máximo de 100. Las propuestas se ordenarán según el puntaje y aquellas que superen SETENTA (70) serán seleccionadas para su implementación y desarrollo. Las comisiones seleccionarán los proyectos y adjudicará el puntaje hasta el 10 de abril de 2023. Los dictámenes estarán fundamentados sobre los Criterios de evaluación técnica, de factibilidad e impacto, para lo cual dispondrán de una planilla de evaluación preparada por el PNRF, conteniendo los siguientes aspectos generales para la ponderación de las solicitudes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
<p>Radicación en centro/ instituto en zonas de menor desarrollo relativo de CyT de nuestro país</p> <p>Impacto (coherencia entre resultados esperados e impacto territorial y ambiental vinculado al traslado)</p>	50%
<p>Encontrarse dentro de las prioridades de la (ATI-CTI)</p> <p>Vincular con la calidad del proyecto (definición de objetivos, metodología y obtención de resultados, incluyendo aporte innovador)</p>	30%
<p>Viabilidad de la propuesta presentada</p> <p>Factibilidad del proyecto (coherencia entre lo proyectado y las capacidades instaladas para el logro de los resultados esperados, si cuenta con compromisos pre-acordados con organismos universitarios y/o científicos locales)</p>	10%

Impacto social y ambiental	5%
Proyecto liderado por mujeres y LGBT*	5%

El PNRF labrará el Acta final, teniendo en cuenta: la “disposición de elegibilidad” y el “Formulario de Evaluación” de los expertos de las comisiones evaluadoras ad-hoc.

A partir de los casos seleccionados el PNRF remitirá al CONICET y a la AGENCIA las propuestas de proyectos PIP y PICTOS correspondientes a las aplicaciones que figuran en el Acta Final. Los mismos serán evaluados por comisiones mixtas ad hoc.

Las propuestas ganadoras serán comunicadas durante el mes de mayo 2023. De inmediato se procederá a la firma de un convenio o acuerdo de ejecución con cada uno de los ganadores/beneficiarios, estableciendo los montos de los subsidios a recibir, formas y tiempos de desembolso, así como las especificaciones para la rendición de los mismos. En caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pueda y/o decida no participar del Programa, será sustituido por el siguiente proyecto en la lista de puntajes.

Las Actas serán notificadas a los beneficiarios, a los/las directores/as del/os Instituto/s centro/s involucrados, a las autoridades que avalaron las postulaciones, a las direcciones de email que figuren en los formularios de presentación. Se publicará también en la página web indicada.

La Comisión Asesora evaluadora ad-hoc del PNRF estará conformada por un mínimo de 8 (ocho) representantes del ámbito científico-tecnológico nacional, con pertinencia respecto de los objetivos del Programa. La composición de dicha Comisión deberá ser equitativa en términos de disciplina, género y equilibrada en cuanto a su composición federal.

6. Fechas y plazos

- Apertura de la convocatoria: 20 de diciembre de 2022
- Cierre de la convocatoria: 17 de marzo de 2023
- Selección de las propuestas: del 20 de marzo al 28 de abril de 2023
- Comunicación de los resultados: mayo 2023
- Inicio o ejecución: a partir de junio 2023

7. Rubros a financiar

Las propuestas solicitadas al PNRF del MINCyT tendrán un monto MÁXIMO de hasta dos millones doscientos mil PESOS ARGENTINOS (\$2.200.000), distribuidos en los siguientes gastos:

- a) Subsidio extraordinario para gastos de traslado y de instalación. (hasta \$500.000)
- b) Subsidios de relocalización durante los primeros 3 años de radicación, e incentivo al equipo. (\$1.400.000 el primer año) Para segundo y tercer año, se actualizará respectivamente.
- c) Subsidios para continuidad de redes anteriores al traslado, y especialmente el centro de origen del investigador que se traslada. (\$300.000)

Además, las personas seleccionadas podrán aplicar a proyectos y becas de otras instancias del MINCyT, para las cuales deberán presentar un pre proyecto en el momento de la aplicación al PNRF. El proyecto final, para ser enviado a CONICET y AGENCIA será solicitado una vez estén los resultados de las comisiones evaluadoras.

1) Proyectos de investigación científica y tecnológica por 3 años. Proyectos PICT Orientados AGENCIA (monto según convocatoria vigente)

2) Becas de doctorado y/o posdoctorado, CONICET (aplicar en 2023)

3) Proyectos PIP, por 3 años, CONICET (monto según convocatoria vigente)

Los/as investigadores/as podrán informarse acerca de instrumentos para la federalización que existan en el MINCyT a través de las distintas páginas web: (mencionar los links)

8. Aceptación de los términos de referencia

8.1 El MINISTERIO podrá actualizar o modificar los términos de referencia en cualquier momento, sin necesidad de notificación por otro medio que no sea la publicación de la nueva versión en su sitio web. El MINISTERIO se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o proceder a la suspensión del proceso de selección, a dejar vacantes el número de Preseleccionados que considere oportuno y/o a declarar desierta la convocatoria en caso de que ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos.

8.2 A partir de la presentación de sus propuestas, los/as Solicitantes conocen y aceptan que comunican las mismas bajo su única y exclusiva responsabilidad y a su propia cuenta y riesgo. Asimismo, aceptan mantener indemne al MINISTERIO frente a reclamos de terceros relacionados con la innovación que proporciona. Para tal efecto se comprometen a sanear todas las contingencias que tengan una causa anterior a la comunicación y/o ingreso en la Convocatoria.

8.3 Los datos proporcionados por los/as Solicitantes deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo, éstos últimos, toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de los mismos.

8.4 En caso de que los datos proporcionados por un/a Solicitante resulten falsos, inexactos o engañosos el MINISTERIO quedará facultado, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, a retirar, denegar o suspender los beneficios otorgados al Solicitante.

8.5 Los/as Solicitantes aceptan que el MINISTERIO tiene autoridad final con respecto a la Convocatoria y la selección de las Propuestas. Los/as Solicitantes reconocen que aún si el MINISTERIO selecciona su Propuesta, no está obligado a ejecutarla, ni parcial ni totalmente.

8.6 El MINISTERIO no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del portal web donde se deberá completar el formulario para la postulación y de los servicios del mismo, pues este está en continua actualización y en consecuencia no puede garantizar que operará de manera permanente y libre de fallas, ni asumirá responsabilidad alguna por los daños sufridos por el/la Solicitante por el no uso o imposibilidad de uso de la información o servicios prestados a través del portal web. El MINISTERIO no será responsable de posibles daños o perjuicios que se puedan derivar de interferencias, omisiones, interrupciones, virus informáticos o desconexiones del portal por cualquier causa, incluidas causas ajenas al MINISTERIO. El/la Solicitante asumirá toda la responsabilidad por la interpretación y el uso de la información contenida en aquel. El MINISTERIO no se hace responsable por la confiabilidad o utilidad de los servicios prestados por terceros a través del mencionado sitio web utilizado para esta actividad.

9. Limitaciones de Uso de la plataforma web

9.1 Los/as Solicitantes conocen y aceptan NO usar la plataforma provista por el MINISTERIO para:

- Subir, enviar o de otra manera transmitir algún contenido que pueda resultar contrario a la ley, moral, orden público u de otra manera con contenido dañino, abusivo, despectivo, difamatorio, vulgar, obsceno, invasivo o privado, racista, xenófobos, homófobos o de otra manera objetable.
- Dañar a individuos o colectivos de cualquier manera.
- Identificar de alguna forma a cualquier persona o entidad, o relacionar falsamente a cualquier persona.
- Subir, enviar o de otra manera transmitir algún contenido sin los derechos necesarios para hacerlo (por ejemplo, la información interna de una empresa, propietaria y confidencial aprendida o divulgada como parte de relaciones del empleo o según los términos de acuerdos de un contrato). Asimismo, se prohíbe enviar, subir o de otra manera transmitir algún contenido comercial o publicitario.
- Subir, enviar o de otra manera transmitir algún contenido que infrinja derechos de propiedad intelectual, industrial incluyendo los siguientes: marcas comerciales registradas, marcas de servicio, patentes, modelos de utilidad, diseños registrados, marcas comerciales y de servicio no registradas, nombres comerciales y empresariales (incluyendo los derechos sobre todo tipo de imagen comercial o empresarial), nombres de dominio, derechos respecto de nombres de dominio, derechos de topografía, derechos de autor, derechos sobre bases de datos, derechos de diseño no registrados, y todo otro derecho de propiedad similar que en cada caso se encuentre vigente en cualquier jurisdicción del mundo, incluyendo el registro de todos tales derechos y solicitudes así como el derecho de presentar todo tipo de solicitud respecto de cualesquiera de los casos antes enumerados o incurrir en conductas de competencia desleal.
- Subir, enviar o de otra manera, transmitir algún material que contenga virus o algún código computacional como archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de algún software, hardware o equipo de telecomunicaciones.
- Interferir o discontinuar el servicio o los servidores conectados al mismo o desobedecer algún requerimiento que infrinja las políticas o regulaciones de cada red conectada.
- Violar intencional o accidentalmente alguna ley aplicable local, estatal, nacional o internacionalmente.
- Recolectar o almacenar información personal sobre otros participantes.

9.2 El MINISTERIO tendrá derecho a quitar cualquier contenido que viole las presentes Términos de Referencia. El/la Solicitante comprende que debe evaluar, y tomar todos los riesgos asociados al uso de cualquier contenido, ya sea parte o la totalidad de él. Sin perjuicio de lo anterior, el MINISTERIO tendrá derecho (pero no obligación) a rechazar cualquier contenido y eliminarlo de cualquiera de sus procesos y plataformas.

10. Responsabilidad

10.1 Los/as Solicitantes serán responsables por todos los daños mediatos o inmediatos, directos o indirectos causados o que pudieren causar por la infracción de estos Términos de Referencia. Asimismo, los/as Solicitantes serán responsables en los mismos términos por la infracción de derechos de terceros, mediante su participación a través de los aportes de los correspondientes trabajos o de sus contenidos en la Convocatoria, e indemnizarán a los terceros afectados, a el MINISTERIO, por todos los daños y perjuicios causados por todo tipo de reclamaciones interpuestas, procedimientos judiciales o extrajudiciales, incluidos en todos los casos honorarios de abogados, de defensa y otros profesionales, por el incumplimiento de las obligaciones anteriormente descritas.

10.1 Para el caso que incumpliera el compromiso asumido por la aceptación de los presentes Términos de Referencia responderá por los daños y perjuicios que le provocará al MINISTERIO. La extensión de la responsabilidad se extenderá a las consecuencias, inmediatas, mediatas y futuras.

11. No es Oferta de Empleo

11.1 Bajo ninguna circunstancia el envío de una Propuesta, el uso de la misma por el MINISTERIO o cualquier mención en estos términos de referencia, se interpretará como una oferta o un contrato de trabajo con el MINISTERIO. Por el presente documento, el/la Solicitante reconoce que envía su Propuesta voluntariamente.

12. Tratamiento de datos de carácter personal

12.1 El contenido de los proyectos que se presenten a la Convocatoria, así como el conjunto de todos los datos, documentación e información de cualquier clase que sea suministrada por el/la Solicitante, tendrá carácter de confidencial. El MINISTERIO se obliga a no emplear la misma a otros efectos distintos de los derivados de este documento.

12.2 El/la Solicitante autoriza que los datos obtenidos a partir de su participación en la Convocatoria se incorporen en un único archivo de titularidad del MINISTERIO para la realización del proceso de inscripción, participación y evaluación de las propuestas.

12.3 Su información será tratada y guardada con la debida confidencialidad, aplicando las medidas de seguridad informática establecidas en la normativa aplicable para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de conformidad con el estado de la tecnología y la naturaleza de los datos.

12.4 Todos los datos que se soliciten son de carácter obligatorio para la realización de la Convocatoria, considerándose los mismos imprescindibles para el desarrollo de la misma.

12.5 Los datos de carácter personal que el usuario ingrese en la página Web del MINISTERIO para efectos del registro son recogidos, tratados y controlados por el MINISTERIO o por cualquier tercero autorizado el MINISTERIO y por tanto la recolección, tratamiento y protección de dichos datos se rige por las políticas de privacidad y protección de datos establecidas en la ley aplicable y por el MINISTERIO.

12.6 Al aceptar los Términos de referencia, los/as Solicitantes aceptan que sus datos sean recogidos por el MINISTERIO, conforme a lo antes expuesto. En caso de que el/la Solicitante no acepte, no podrá llevar a cabo su postulación.

12.7 En caso de que el usuario desee retirar su registro, podrá hacerlo mediante los medios admitidos en el derecho. En caso de que el usuario retire su registro, no podrá participar del presente concurso, a menos que se registre nuevamente. Se deja expresa constancia que el MINISTERIO ha adoptado todas las medidas necesarias para proteger la seguridad de sus redes. Por tanto, cualquier violación y/o ataque a ellas y, en consecuencia, a los programas asociados con el MINISTERIO realizado por los denominados “hackers”, constituirá un caso fortuito o fuerza mayor y eximirá a las partes de responsabilidad por las consecuencias derivadas de tales hechos.

13. Uso de logo

Para utilizar el logo y/o el nombre del MINISTERIO en producciones y/o cualquier tipo de difusión mediante cualquier medio generadas en el marco de esta Convocatoria, se deberá contar con la autorización expresa del organismo.

14. Jurisdicción y Ley Aplicable

Para la interpretación y cumplimiento de los presentes Términos de Referencia el MINISTERIO y los Solicitantes se someten a la aplicación de las leyes vigentes del Derecho Argentino. Toda divergencia que pudiera surgir relacionada con la interpretación de estos Términos de Referencia, así como derivada de la ejecución de esta Convocatoria, será resuelta bajo jurisdicción de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo Federal con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, renunciando así a cualquier otro fuero o jurisdicción que les pudiera corresponder.

FORMULARIO A:**CONVOCATORIA RAICES FEDERAL 2022****DECLARACIÓN JURADA****FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PARA PROPUESTAS INSTITUCIONALES
/ IDEAS PROYECTOS**

MANIFIESTA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA LO SIGUIENTE:

1. INSTITUCIÓN PROPONENTE	
Denominación Legal	
Domicilio legal	
Ciudad	
Provincia	
Teléfono	
Datos de la máxima autoridad de la institución	
Nombre/s y apellido/s	
Cargo/ puesto	
DNI	
Correo electrónico	
Teléfono	
Aval y firma de máxima autoridad	Adjunta (carta)
Persona autorizada para representar a la institución en relación al Programa	
Nombre/s y apellido/s	
Cargo/puesto	
Correo electrónico	
Teléfono	

2. PROYECTO INSTITUCIONAL VINCULADO (si hubiera)	
Tipo de Proyecto	
Financiador	
Alcance	
2.PERFIL DE LA RELOCALIZACION	
3. VINCULO CON INTERESES Y PRIORIDADES DE LAS AGENDAS TERRITORIALES INTEGRADORAS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (ATI-CTI) del (PNCTI 2030)	
4. LUGAR DE TRABAJO PROPUESTO	
Denominación legal	
Domicilio legal	
Ciudad	
Provincia	
Teléfono	
Tipo de Instituto / Centro -Vinculación con Universidades/ CONICET	
Cantidad de investigadores formados	
Cantidad de becarios de posgrado	
Cantidad de Proyectos de	

investigación en curso	
Cantidad de redes nacionales	
Cantidad de redes internacionales	
Nombre y firma director/a del Instituto	Adjunta (carta)
5. DATOS DEL /LOS INVESTIGADORES SOLICITADOS / PROPUESTOS	
Nombre/s y apellido/s	
CUIL (con 13 dígitos) /DNI	
Fecha de nacimiento	
Dirección	
Teléfono / email	
Datos composición del grupo familiar	
Área disciplinar	
Formación académica y técnica	
Antecedentes (INCLUIR CV)	Adjunta
Condiciones particulares de trabajo	
6. CONDICION DEL INVESTIGADOR	
CONICET (categoría CIC) o de otro organismo)	
Categorizado por incentivos	
Otros (especificar)	

7. PROPUESTA DE TRABAJO	
Justificación del traslado. Impactos previstos en el trabajo científico y tecnológico.	
Antecedentes de trabajo con actores de la localidad.	
Factibilidad. Plan de trabajo a corto y mediano plazo, objetivo general y específicos.	
Conformación del equipo de trabajo.	
Antecedentes del investigador responsable.	
Vinculación con equipos de la región propuesta.	
9. SUBSIDIO AL QUE APLICA	
Subsidio extraordinario para gastos de traslado y de instalación -MENCYT	
Subsidio aliento a la relocalización e incentivo a la formación de equipo. 3 años. MENCYT	
Subsidios para continuidad de redes anteriores al traslado, y especialmente al centro de origen del investigador que se traslada-MENCYT	
Proyectos de investigación científica y tecnológica por 3 años. Proyectos PICT Orientados- AGENCIA	adjuntar idea proyecto
Becas de doctorado y/o posdoctorado, CONICET	
Proyectos PIP CONICET 3 años	adjuntar idea proyecto

FORMULARIO B:

CONVOCATORIA RAICES FEDERAL 2022

DECLARACIÓN JURADA
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN PARA SOLICITUD DE INTERÉS
DE RELOCALIZACIÓN

MANIFIESTA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA LO SIGUIENTE:

1. DATOS DEL INVESTIGADOR	
Nombre/s y apellido/s	
CUIL (con 13 dígitos) /DNI	adjunta dni
Fecha de nacimiento	
Teléfono / email	
Datos composición grupo familiar	
2. LUGAR DE TRABAJO ACTUAL	
Denominación legal	
Domicilio legal	
Localidad	
Provincia	
Teléfono	
Correo electrónico	
Tipo de Instituto/ Centro - Vinculación con Universidades/ CONICET	
Cantidad de investigadores formados	
Cantidad de becarios de posgrado	
Cantidad de Proyectos de investigación en curso	
Cantidad de redes nacionales	
Cantidad de redes internacionales	

Nombre director/a del Instituto:	
Autorización para el traslado:	Adjuntar carta
3. LUGAR DE TRABAJO PROPUESTO	
Denominación legal	
Domicilio legal	
Localidad	
Provincia	
Teléfono	
Correo electrónico	
Tipo de Instituto / Centro - Vinculación con Universidades/ CONICET	
Cantidad de investigadores formados	
Cantidad de becarios de posgrado	
Cantidad de Proyectos de investigación en curso	
Cantidad de redes nacionales	
Cantidad de redes internacionales	
Nombre director/a del Instituto:	
Autorización para incorporación:	
4. PROPUESTA DE TRABAJO	
Justificación del traslado. Impactos previstos en el trabajo científico y tecnológico (relación entre Plan de Trabajo y la propuesta de cambio de lugar de residencia/trabajo)	Adjuntar el Plan aprobado por la institución

Antecedentes de trabajo con actores de la localidad	
Factibilidad: Plan de trabajo a corto y mediano plazo, objetivo general y específicos	
Antecedentes del investigador responsable	
Conformación del equipo de trabajo. A corto, mediano y/o largo plazo	
Antecedentes del investigador responsable	
Vinculación con equipos de la región propuesta	
Área de conocimiento del/ la investigador/a	

5. SUBSIDIO AL QUE APLICA	
Subsidio extraordinario para gastos de traslado y de instalación -MINCYT	
Subsidio aliento a la relocalización e incentivo a formación de equipo. 3 años.-MINCYT	
Proyectos de investigación científica y tecnológica por 3 años. Proyectos PICT Orientados- AGENCIA	Adjunta idea proyecto
Becas de doctorado y/o posdoctorado, CONICET	
Proyectos PIP CONICET 3 años	Adjunta idea proyecto

2023 2do Pedido Innova-t

ACT.	Rubro	Serie Documental CIENTIFICA		
	Servicios de Terceros	Post producción de Sonido	\$700.000,00	
	Servicios de Terceros	Diseño y Gráfica	\$250.000,00	
	Servicios de Terceros	Post producción de imagen	\$250.000,00	
		Total		\$1.200.000,00

ACT.	Rubro	Serie de Micros Generadores de conocimiento: EP Vitivinícola		
	Servicios de Terceros	Postproducción de imagen	\$900.000,00	
	Servicios de Terceros	Post producción de Sonido	\$900.000,00	
	Servicios de Terceros	Alquiler de equipamiento	\$600.000,00	
	Servicios de Terceros	Alquiler de movilidad	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Diseño y Graficas	\$700.000,00	
	Servicios de Terceros	Alojamiento	\$600.000,00	
	Otros Gastos	Imprevistos de caja chica	\$450.000,00	
		Total		\$4.450.000,00

ACT.	Rubro	Micros Campaña oceanográfica Yaganes a cargo de Pampa azul.		
	Servicios de Terceros	Postproducción de imagen	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Postproducción de sonido	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Graficas	\$400.000,00	
		Total		\$1.000.000,00

ACT.	Rubro	Distribucion y comunicación de contenidos Conicet Documental		
	Servicios de Terceros	Impresion	\$200.000,00	
	Servicios de Terceros	Distribución de contenidos Conicet Documental	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Comunicación y Prensa	\$200.000,00	
		Total		\$700.000,00

ACT.	Rubro	Instantaneas Segunda temporada		
	Servicios de Terceros	Contenido y Guión	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Camarógrafo	\$200.000,00	
	Otros Gastos	Imprevistos de caja chica	\$200.000,00	
		Total		\$700.000,00

ACT.	Rubro	Apoyo para el proyecto ganador de la convocatoria a Doc Sur de Cine Científico Edición 2022: Los visitantes		
	Servicios de Terceros	Post producción de imagen Premio VS 2022	\$400.000,00	
	Pasajes y Viaticos	Alojamiento y Movilidad	\$100.000,00	
		Total		\$500.000,00

ACT.	Rubro	Proyecto Retazos		
	Servicios de Terceros	Servicios de producción	\$1.000.000,00	
	Servicios de Terceros	Camarógrafo y Asistente	\$250.000,00	
	Servicios de Terceros	Postproducción de sonido	\$300.000,00	
	Servicios de Terceros	Alquiler de equipamiento	\$150.000,00	
	Otros gastos	Imprevistos de caja chica	\$200.000,00	
		Total		\$2.000.000,00

ACT.	Rubro	Proyectos Varios		
	Servicios de Terceros	Contratación en calidad de aportes a los proyectos pre seleccionados Ventana Sur 2023. Convenio Marco y específico con el INCAA.	\$500.000,00	

	Servicios de Terceros	Contratación en calidad de Post producción de Imagen Premio de Conicet Documental en la sección de Doc Sud en Ventana Sur 2023 X 2 premios. Convenio Marco y específico con el INCAA	\$600.000,00
	Servicios de Terceros	Aporte para Capacitación en Bariloche Film Commision	\$450.000,00
		Total	\$1.550.000,00
ACT.	Rubro	Equipamiento	
	Equipamiento	Compra de almacenamiento	\$1.100.000,00
	Equipamiento	Compra de equipamiento para grabaciones	\$928.000,00
		Total	\$2.028.000,00
ACT.	Rubro	Insumos	
	Insumos	Compra de Insumos para limpieza de equipamiento	\$200.000,00
	Insumos	Compra de Insumos para manutención y acondicionamiento de equipamiento	\$200.000,00
		Total	\$400.000,00
ACT.	Rubro	Contratación de Seguros	
	Seguros	Seguros eventuales de equipamiento alquilado y accidentes personales	\$450.000,00
		Total	
	2023 2do Pedido Innova-t	Gran Total	\$14.978.000,00
	2023 1er Pedido Innova-t		\$2.620.000,00
	2023 Total		\$17.598.000,00

Presupuesto 2023 - Ferias y Exhibiciones - INNOVAT						
Act.1	Rubro	Montaje Salas Tecnópolis (Sala Futuros/as Científicos/as, Cine, Documental, DECK, SALA 3, Glaciares, Oficina)	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	Contenido / Reparaciones artísticas	\$ 120.000,00	5	\$ 90.000,00	
2	Servicios a Terceros	Realización y mantenimiento artístico	\$ 16.000,00	120	\$ 1.920.000,00	
3	Insumos	Materiales	\$ 600.000,00	3	\$ 1.800.000,00	
4	Equipamiento	equipamiento	\$ 500.000,00	2	\$ 1.000.000,00	
5	Servicios a Terceros	Impresiones / Cartelería	\$ 655.000,00	1	\$ -	
6	Servicios a Terceros	Servicios profesionales Contenido nuevo	\$ 350.000,00	1	\$ 350.000,00	
7	Servicios a Terceros	Servicio de Produccion general	\$ 150.000,00	2	\$ 300.000,00	
		Total del proyecto				\$ 5.160.000,00
Act.2	Rubro	Gastos TECNOPOLIS	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	Refrigerios	\$ 1.600,00	800	\$ 1.280.000,00	
2	Servicios a Terceros	Asistente producción	\$ 120.000,00	3	\$ 360.000,00	
3	Servicios a Terceros	Servicios profesionales	\$ 20.000,00	65	\$ 1.300.000,00	
4	Insumos	Insumos	\$ 60.000,00	2	\$ 120.000,00	
5	Servicios a Terceros	Asistente tecnica	\$ 15.000,00	25	\$ 375.000,00	
6	equipamiento	equipamiento	50000	6	\$ 300.000,00	
		Total del proyecto				\$ 3.735.000,00
Act.3	Rubro	ITINERANCIAS + reacondicionamiento	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	Logística	\$ 75.000,00	2	\$ 150.000,00	
2	Insumos	Materiales para reacondicionamiento	\$ 300.000,00	2	\$ 600.000,00	
3	Servicios a Terceros	Grafica REACONDICIONAMIENTO	\$ 600.000,00	1	\$ 600.000,00	
		Total del proyecto				\$ 1.350.000,00
Act.4	Rubro	Produccion contenido talleres	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	servicios profesionales	\$ 10.000,00	150	\$ 750.000,00	
2	Insumos	Insumos	\$ 400.000,00	2	\$ 400.000,00	
3	Servicios a Terceros	Producción	\$ 12.000,00	50	\$ 120.000,00	
		Total del proyecto				1.270.000,00
Act.5	Rubro	Talleres /Investigadorxs/Encuentros	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	Tallerista / Producción	\$ 10.000,00	70	\$ 700.000,00	
2	Insumos	Insumos	\$ 5.000,00	95	\$ 475.000,00	
3	Servicios a Terceros	Refrigerios	\$ 700,00	85	\$ 59.500,00	
		Total del proyecto				1.234.500,00
Act.6	Rubro	Seguros	Monto individual	Cantidad	Monto total estimado	total por proyecto
1	Servicios a Terceros	Seguros	\$ 100.000,00	1	\$ -	
		Total del proyecto				0,00
					TOTAL 2023	\$ 12.749.500,00
					Total 2023	\$ 12.749.500,00
					pre aprobado	\$ 12.749.500,00
					adelanto	\$ 3.395.000,00 importe ya recibido
					diferencia	\$ 9.354.500,00 monto a aprobar en Uop



04/04/2023

Presencia del CONICET en la FERIA Internacional del Libro de Buenos Aires 2023

> DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES



47.^a FERIA Internacional
del Libro de Buenos Aires



Fecha CONICET:

del 28 de abril al 2 de mayo

Horario:

días de semana de 14 a 17.30 hs

fin de semana de 13 a 21:00 hs

Espacio:

Zona Explora

Pabellón:

Amarillo

OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN:

CONICET en la Feria
Internacional del Libro
de Buenos Aires

- > Dar a conocer qué es el CONICET a través de los talleres, charlas, material audiovisual y gráfico.
- > Mostrar un CONICET cercano y accesible a la ciudadanía.
- > Dar a conocer las actividades que VocAr ofrece tanto a escuelas como a familias con el objetivo de promover cultura y **vocaciones científicas**.
- > Generar tráfico a la página web y redes sociales.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta de actividades contempla al público asistente, ofreciendo actividades lúdicas e interactivas y charlas abiertas.

De 13/14 a 17.30 hs se realizarán los talleres a cargo de científicos/as de nuestra institución. En paralelo, desde el Programa VocAr ofreceremos un espacio de indagación y juego, llevando propuestas como *Buzón Científico*, *Ciencia en Juego*, *Armá tu científico*, entre otras actividades.

Desde el Área de Género y la RACME se proponen Charlas-Debates a realizarse el viernes y el sábado de 18 a 21 hs.

Cronograma

CONICET en la Feria
Internacional del Libro
de Buenos Aires

Talleres/Charlas				
DÍA DE LA SEMANA				
Fecha de la charla		Actividad	Grupo/ Científico/a	Descripción
Viernes 28/04/2023 14 a 18 hs	Muestra interactiva	CaleidoChagas	Colectivo ¿de qué hablamos cuando hablamos de chagas?	La muestra CaleidoCHAGAS es una propuesta caleidoscópica, interactiva e itinerante para hablar sobre Chagas. La muestra constituye una propuesta donde se visualizan de forma gráfica las diferentes dimensiones que atraviesan al fenómeno de Chagas como la biomédica, epidemiológica, socio cultural y política, en su afán de impartir una mirada crítica, integral y caleidoscópica.
Viernes 28/04/2023 14 a 17.30 hs	Taller	Lingüistas en acción	Verónica Nercesian	En el espacio Lingüistas en acción los chicos, las chicas, jóvenes y adultos podrán conocer de qué se trata la investigación lingüística, así como descubrir particularidades de los sonidos y las gramáticas de las lenguas indígenas del Gran Chaco argentino y, a la vez, sumergirse en la diversidad lingüística y cultural del norte del nuestro país. Este espacio busca divulgar investigaciones y despertar la vocación de futuros lingüistas.
Viernes 28/04/2023 18.15 a 19.15 hs	Charla Debate	"Historia de las Mujeres" como proceso historiográfico en desarrollo	Débora D'Antonio, Catalina Trebisacce, Karin Gramático	Lectura de fragmentos del libro "Historias de mujeres" y puesta en común con las personas asistentes.
Viernes 28/04/2023 19.30 a 20.30 hs	Charla Debate	¿Qué puede el género?. Recorrido crítico por los intentos de construcción de políticas integrales en el CONICET	Silvia Elizalde, Débora D'Antonio y Florencia Rovetto	Presentarán un artículo que resume el tratamiento y abordaje de las violencias sexistas en el sistema científico tecnológico argentino, las cuales cuentan con un breve recorrido, estrechamente vinculado al contexto de lucha y de grandes movilizaciones de los feminismos locales.
DÍA DE LA SEMANA				
Martes 2/05/2023 14 a 17.30 hs	Actividad lúdica	Ciencia entre letras	Programa VocAr del CONICET	Un espacio de indagación y juego donde los/as visitantes podrán contar qué percepción tienen sobre la ciencia y dejar preguntas a algunos/as de los/as científicos/as del CONICET.
Martes 2/05/2022 14 a 17.30 hs	Taller	Arqueoescuela	María Eugenia Carranza, Luciana Eguía, María Cecilia Gentile, Marianela Taboada	Te invitamos a convertirte en arqueólogo/a partir de la puesta en práctica del método de excavación. Taller destinado a toda la familia, donde te contaremos en qué consiste nuestro trabajo y qué información podemos obtener sobre las sociedades del pasado a partir del estudio de sus restos materiales.

Cronograma

CONICET en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

FIN DE SEMANA				
Sábado				
Sábado 29/04/2023 13 a 17.30 hs	Actividad lúdica	Ciencia entre letras	Programa VocAr del CONICET	Un espacio de indagación y juego donde los/as visitantes podrán contar qué percepción tienen sobre la ciencia y dejar preguntas a algunos/as de los/as científicos/as del CONICET.
Sábado 29/04/2023 14 a 17.30 hs	Taller	Conociendo la fauna fósil de nuestra región	Colectivo Caminando entre gliptodontes y tigres diente de sable	Diálogos y actividades con paleontólogos. Espacio donde se desarrollarán diversas actividades a partir de la exploración de fósiles, réplicas, reconstrucciones 3D a escala e imágenes para construir de manera colectiva que es un fósil, qué grandes animales habitaron nuestra región y en qué tiempo vivieron.
Sábado 29/04/2023 18 a 21 hs	Charla Debate	Situación actual del Cannabis en nuestro país. Un camino, recorrido y propuestas a futuro de la RACME	Silvia Kochen, Lucia Romero, Kitty Van Baren, Marcelo Morante y Valeria Rudoy	La RACME (Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial del CONICET) está orientada a generar conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías y a canalizar la demanda de servicios requeridos por el sector público y privado. La Red también trabaja en la elaboración y modificación de leyes, reglamentaciones y normativas vigentes y por desarrollar.
Domingo				
Domingo 30/04/2023 13 a 17:30 hs	Actividad lúdica	Ciencia entre letras	Programa VocAr del CONICET	Un espacio de indagación y juego donde los/as visitantes podrán contar qué percepción tienen sobre la ciencia y dejar preguntas a algunos/as de los/as científicos/as del CONICET.
Domingo 30/04/2023 14 a 17.30 hs	Taller	#Exploracuático@s: Explorando el ambiente acuático y sus habitantes	Colectivo extensionista #Exploracuaticxs	Invitamos a los y las participantes a conocer el fascinante mundo de organismos macro y microscópicos que habitan lagos, lagunas, ríos y arroyos, y aprender juntos sobre la complejidad de estos ambientes y la necesidad de conservarlos.
Lunes (feriado)				
Lunes 1/05/2023 13 a 17.30 hs	Actividad lúdica	Ciencia entre letras	Programa VocAr del CONICET	Un espacio de indagación y juego donde los/as visitantes podrán contar qué percepción tienen sobre la ciencia y dejar preguntas a algunos/as de los/as científicos/as del CONICET.
Lunes 1/05/2023 14.30 a 17.30 hs	Actividad lúdica	Ciencia en juego: Diálogos con científicos/as	Entrevistas a Laura Zambrini y Ezequien Vera	Es una actividad que tiene la finalidad de fomentar el diálogo entre la ciencia y los niños y niñas, quienes tienen la oportunidad de entrevistar a un científico o científica.



Presupuesto

CONCEPTO	MONTO (\$)
viáticos	10 ½ viáticos La Plata
4 talleres de investigadores	40.000
reintegro movilidad (30 taxis ida/vuelta - total 60 viajes)	36.000
2 banners, 1 atril, 2 cajas de guardado	50.000
materiales vocar (consumibles)	34.600
80 colaciones y agua	22.500
TOTAL	183.100

**Adelanto:
\$100.000**